

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 45 Lunes 7 de marzo de 2016 Pág. 1232

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1066 HOTELES Y TERMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 14 de junio de 2016, a las 9,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede del informe de gestión de la Sociedad, memoria, auditoría externa, cuentas anuales del ejercicio 2015 y fijación de la retribución a los Administradores.

Segundo.- Distribución de resultados.

Tercero.- Nombramiento de Auditor externo para la verificación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta o designación de dos interventores.

De conformidad con lo establecido en los Art. 197 en relación con los Arts. 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentra a disposición de los accionistas que lo soliciten las cuentas anuales y podrán examinar en el domicilio social o solicitar que se les remita de forma gratuita, y el texto integro de la modificación del Art. 29 de los estatutos propuesta así como el correspondiente informe de los Administradores.

San Sebastián, 12 de febrero de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Andoni Bergarache Areizaga.

ID: A160009003-1